



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 114023
JORGELYS CAROLINA IRRAZABAL QUERALES COMO AGENTE
OFICIOSO DE HEIDY CAROLINA QUERALES SALCEDO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy primero (01) de diciembre de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante auto emitido el 26 de noviembre de 2020, suscrito por el H. Magistrado **FABIO OSPITIA GARZÓN, AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela interpuesta por JORGELYS CAROLINA IRRAZABAL QUERALES como agente oficioso de HEIDY CAROLINA QUERALES SALCEDO, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta y el Juzgado 2° Penal del Circuito de la misma ciudad, por la presunta vulneración de derechos fundamentales, se vincula como terceros interesados a las partes e intervinientes del proceso penal No. 540016106079201782493.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes y demás intervinientes en el proceso Ordinario Penal No. 540016106079201782493 seguido contra HEIDY CAROLINA QUERALES SALCEDO y otro y que tengan relación directa con las pretensiones del accionante.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor